

CERTIFICACIÓN

El suscrito JOSE DE JESUS BARRERA CORREA identificado con cédula de ciudadanía No. 4.113.007 en calidad de Notario Único de Labranzagrande, certifica que la página web <https://notariaunicalabranzagrande.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.
7. Al navegar con tabulación se hace en el orden adecuado y resalta la información seleccionada.
8. Está regulado y limitado todo el contenido con movimiento y parpadeo y de eventos temporizados.

Se expide, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,



JOSE DE JESUS BARRERA CORREA
NOTARIO ÚNICO
NOTARIA UNICA DE LABRANZAGRANDE-BOYACA
CALLE 8 N° 8-29-LABRANZAGRANDE
Celular: 3112565399
Email: unicalabranzagrande@supernotariado.gov.co
notariaunicalabranzagrande@ucnc.com.co